

La mayor de las discapacidades

En la UAL estamos, al igual que en el resto de Universidades españolas, en época de preinscripciones. ¡Qué cantidad de personas jóvenes ilusionadas con formarse y capacitarse para poder desarrollar, en un día futuro, más próximo que lejano, seguro, una profesión que le permita ser persona capaz de vivir autónomamente, dependiendo (eso sí) de su fuerza de trabajo diario! (Los casos que son puro resultado estético de titulaciones que se estudiarán por gusto a la formación reglada de la persona interesada, se pueden contar como escasos.) Y entre esta suerte de personas que llegan por el Campus de La Cañada de san Urbano solicitando la prematrícula, existe un grupo muy característico: el de las personas con alguna discapacidad que ha de ser tenida en cuenta para el óptimo desarrollo y adquisición de las competencias que le serán propias para realizar y superar sus estudios. Desde la facilitación de las condiciones del acceso físico, tareas bastante desarrolladas ya en nuestra universidad, hasta todas aquellas otras que se llevarán a cabo de modo directamente imbricado en los estudios: facilitar el acceso a las fuentes de información (apuntes, biblioteca, intranet,...), adaptación para la realización de tareas características (el trabajo en grupo, las exposiciones orales,...); cada cual con sus características propias. Esto enorgullece, ha de enorgullecer, a una sociedad: ofrecer el acceso a todos sus disfrutes a cualquiera de sus ciudadanos, en este caso, a la Universidad.

Siendo complicado el atender con respuesta satisfactoria cada uno de los casos que se presenten, se me revuelven las tripas cuando pienso en la mayor de las discapacidades, la cual no puede ser subsanada mediante ningún presupuesto económico, sino desde la única disposición auténticamente humana: la del amor. Sí, estoy pensando en la discapacidad para amar de M. Rajoy cuando le viene el tic del guiño mientras dice verdades a medias o mentiras del todo; pienso en la discapacidad para amar de E. Aguirre cuando “comparte” que también a ella le cuesta llegar a fin de mes; es terrible la discapacidad para amar de R. Hernando cuando aclara que hay familias que se han acordado de sus muertos gracias a la Ley de Memoria Histórica, para cobrar. Vosotros parece que no la necesitáis, pues no os reconocéis en vuestras actitudes. Estáis por encima del Mal y del Bien; siempre por debajo de vuestros compatriotas.

Fecha: 08/07/2015

Enrique de Amo Artero
Profesor Titular de Análisis Matemático de la UAL